



---

FORMATO UNIFICADO DE PLANIFICACIÓN ANUAL

Ciclo Lectivo: 2015

Espacio: Promoción de la salud.

Formato: taller

Profesor: Bibiana Sampere

Carrera: PEI

Curso: 1°

Carga Horaria: 4 hs cátedras semanales  
semanales

Horas presenciales: 3 hs cátedras

Horas complementarias: 1 hora cátedra semanal

1. Fundamentación de la Propuesta. Marco teórico

Este espacio está destinado a plantear la temática de la salud; entendiendo la misma con la O.M.S. como situación de bienestar físico, psíquico y social, no ya como la mera ausencia de enfermedad. Se considera saludable la generación y conservación de este bienestar, en todas sus dimensiones. Dentro de este marco consideramos específicamente la noción de salud ocupacional considerada desde la perspectiva del desarrollo profesional docente.

Las metas políticas de plena escolarización han planteado nuevos retos educativos; a esto se añade una abrupta modificación del escenario educativo producido como resultado de profundos cambios sociales, políticos, económicos y culturales acontecidos en la última década.

Los datos epidemiológicos con los que se cuenta a nivel internacional, nacional y provincial manifiestan la incidencia de determinados factores de riesgo, de cuyo abordaje preventivo podrían derivarse numerosos beneficios, tanto para el sistema como para los sujetos. Es por ello que esta unidad curricular aborda la salud mental, el cuidado de la voz, una nutrición saludable, los beneficios de la actividad biológica y la educación sexual integral desde los marcos legales, científicos y socio-culturales.

2-Requisitos exigidos para acceder al cursado del espacio. Los alumnos, para cursar el Taller de Promoción de la salud, deben estar inscriptos en 1° año del PEI.

3- Competencias a desarrollar: Que los estudiantes puedan:

- Reconocer el concepto de salud desde una perspectiva positiva, integradora, compleja y multidimensional.
- Identificar los principales factores de riesgo que perturban la salud ocupacional del docente.
- Incorporar hábitos saludables para la prevención de problemáticas asociadas al desempeño laboral docente.



4-Contenidos Conceptuales:

**La salud, concepto, dimensiones.**

La salud ocupacional. Los factores protectores y los factores de riesgo.

**Factores de riesgo asociados al ejercicio profesional docente.**

Estadísticas nacionales y provinciales sobre pedidos de licencia. Malestar docente. Prevención. Hábitos saludables y auto-cuidado.

**La salud fonoaudiológica.**

Cuidado de la voz y la postura.

**La salud nutricional.**

Hábitos. Conocimientos sobre la calidad y cantidad de las ingestas.

**La educación sexual integral**

Programa Nacional de Educación Sexual. Ley Nacional 26.150. La Educación sexual como un derecho.

La educación sexual en el sistema educativo provincial. La sexualidad en la cultura y la historia.

Enfoques. La identidad sexual. Género y sexualidad. La lucha por la igualdad y la tolerancia. La cultura del placer. La salud reproductiva.

**La salud mental**

Manejo del stress. Desgaste, estancamiento. Agotamiento emocional, inadecuación y despersonalización.

Inadaptación, ausentismo, resistencia a los cambios. Prevención y abordaje.

5- Contenidos Procedimentales:

- Interpretar los factores asociados a la promoción de la salud, las políticas sociales y el impacto ambiental.
- Conceptualizar e identificar las características más importantes de los riesgos asociados a la salud docente.
- Profundizar sobre la salud fonoaudiológica, mental, nutricional, etc. mediante exposiciones orales en power-point.
- Participar de programas radiales con la temática desarrollada.
- Invitar profesionales de la salud para debatir sobre enfermedades y su prevención.

6- Contenidos actitudinales:

Reflexionar sobre la importancia de la salud para el desarrollo y bienestar social y la infranqueable brecha que se produce sobre aquellos que no tienen acceso a este tipo de conocimiento.

- Valorar el aprendizaje y comunicación de saberes propios a la Promoción de la salud con sus correspondencias aplicaciones observables en cada contexto.
- Establecer una posición crítica sobre la manipulación de factores en las políticas sociales y gubernamentales.
- Responsabilidad y honestidad en la realización y presentación de los trabajos teóricos-prácticos realizados durante el cursado del módulo de Promoción de la salud.
- Compromiso con su propio proceso de aprendizaje y la respectiva elaboración del informe, valorando el orden, prolijidad, autonomía y presentación agradable.

7- Saberes que se articulan con otros espacios:

La Promoción de la salud requiere y se nutre de las asignaturas como la Biología, Lengua, etc. Además, su campo de acción incluye la Salud, Medicamentos, etc. por lo que este Taller se articula con algunos espacios curriculares cursados por los alumnos en el PEI.



8-Metodología de trabajo: El desarrollo del espacio curricular es establecido con la modalidad de Taller, con trabajos prácticos que relacionan, aplican y profundizan los contenidos, induciendo reflexiones, investigaciones bibliográficas, estimulando la autonomía en la presentación de los prácticos. La totalidad de estos trabajos deben ser aprobados por los alumnos, cuyos criterios de evaluación se especificarán en cada uno de ellos.

Además, las evaluaciones parciales se corresponderán con las exposiciones orales con power-point afines a los temas desarrollados, lo cual incluirá también su correspondiente informe, cuyos criterios de evaluación también se especificarán en cada uno de ellos.

9-Condiciones de Regularidad:

Asistencia del ~~60%~~ 75% Presentación de la totalidad de los trabajos teórico-prácticos. Aprobación de exposiciones orales. En caso de inasistencia, se prevé una evaluación de recuperación.

10-Acreditación Por tratarse de un espacio curricular de acreditación directa, para obtenerla, los alumnos deberán aprobar con al menos un 75%; **en caso de solo regularizar, se prevé una instancia de examen final.?**

## 2. Bibliografía

### ✓ Obligatoria

Sitios de internet encontrados en Google académico.

### ✓ Sugerida

Diferentes libros de educación y otras fuentes: sitios de internet, revistas de divulgación científica, etc.